ACTA

COMISION DELEGADA DE LA FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

ASISTENTES

Agustin Garcia Horcajo	Presidente
Ignacio Fernández García *	Gerente
CA Montpellier	Estamento de Clubes
CA Virgen de Atocha	Estamento de Clubes
CA Ciudad Los Ángeles	Estamento de Clubes
Raquel Pablos Tenrero	Estamento de Deportistas
Ángel Rodríguez del Moral *	Estamento de Deportistas
Jenaro Calleja Robles	Estamento de Monitores
Ignacio Alonso Herrero *	Estamento de Árbitros
Daniel Martín Mateos	Secretario General

En Madrid, a las 20:04 horas, del día 17 de diciembre de 2024, se reúnen en segunda convocatoria, los miembros de la Comisión Delegada de la F.M.A. que al margen se relacionan, de manera presencial y de forma telemática los marcados con asterisco, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Previsiones económicas 2025.
4. Sugerencias y propuestas.

1º Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

La Secretaria General recordó que, según lo acordado, el texto del acta de la sesión del 24 de mayo de 2024 fue remitido a todos los miembros con antelación. Tras una breve revisión, no se formularon objeciones ni enmiendas. Se sometió a votación la aprobación del documento y fue aprobado por unanimidad, dejándose constancia de que refleja fielmente los acuerdos y debates recogidos en la fecha indicada.

2º Informe del Presidente de la Federación.

El Presidente inició su intervención agradeciendo el respaldo de los miembros tras la última convocatoria electoral y destacó los siguientes aspectos:

- La temporada 2024 2025 arrancó con las inscripciones de la Liga Ajedrez Activo, alcanzando un récord de 184 equipos y registrando un incremento significativo tanto en clubes como en participantes en comparación con la edición anterior.
- Se completó la renovación de licencias de monitores y árbitros, consolidando la plantilla de colaboradores técnicos de la Federación.
- A fecha de hoy, el número de licencias activas supera las cifras del año anterior, lo que exige reforzar el equipo de Secretaría con personal adicional para atender el creciente volumen de gestión.
- Se ha impulsado la digitalización de la mayoría de las tareas administrativas y de competición, con el objetivo de optimizar procesos y dar respuesta ágil al notable aumento de actividades federativas.
- Se ha abierto la vertiente de “Ajedrez Inclusivo”, iniciativa promovida por la Comisión de FEDA para facilitar la participación de colectivos con necesidades especiales.
- Se creó la Comisión de Igualdad e Innovación, bajo la responsabilidad de Ana Herreros Villalba, que cuenta con la colaboración del Secretario de la FIDE en el proyecto de Ajedrez Social.
- Se reforzará el fomento del ajedrez femenino y la integración del ajedrez social en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Los convenios con la Comunidad de Madrid (IPAFD) y con el Ayuntamiento de Madrid (IMD y EMPD) se mantienen en los mismos términos para el curso 2024 2025.

- Se ha ratificado el convenio con la FEDA, sin que ello incida en el actual sistema de licencias.
- En las conversaciones con FEDA, se ha planteado un incremento porcentual en las cuotas de federación para los distintos estamentos; este aumento será estudiado y sometido a la próxima Asamblea para su aprobación.
- El saldo bancario actual es similar al del ejercicio anterior. No obstante, se espera que el crecimiento de ingresos derivados de la Liga Ajedrez Activo propicie un balance final comparable al de 2023.
- Se prevé un incremento presupuestario para 2025 que redundará en una mejora de las retribuciones de monitores, árbitros y personal asalariado.
- Se constató que el tramo ELO Sub-1700, Ada Solanilla Olcese, alcanzó el título de campeona de España, destacando el buen nivel competitivo y el interés despertado en este segmento.
- Se advirtió que la categoría de Tercera A de la Liga Madrileña presenta dificultades de continuidad, pues el volumen de inscripciones no ha crecido y plantea dudas sobre su viabilidad para próximas ediciones.
- En el tramo de Tercera División, surgieron problemas de localización geográfica al emparejar rondas, debido a condicionantes logísticos que impiden optimizar desplazamientos.
- Se señaló que determinados técnicos deportivos titulados en 2018 y 2019 no han sido aún reconocidos por la CAM; se celebrarán reuniones con el fin de regularizar su situación.
- Se informó de la próxima celebración, en junio de 2026, del Campeonato del Mundo de Selecciones Nacionales en la modalidad de Ajedrez Rápido y Blitz, propuesta de la FIDE que abrirá nuevas líneas de trabajo.
- El Campeonato de España Universitario 2025 se celebrará en Madrid durante el mes de abril, consolidando la apuesta por el ajedrez en el ámbito académico.
- Se acordó revisar y adaptar el Reglamento de Competiciones, especialmente en lo relativo a aplazamientos y cambios de fecha de las rondas, para ajustarlo a las necesidades actuales.
- Se propone incluir en el calendario oficial un Campeonato Blitz por equipos, con el fin de diversificar la oferta competitiva

3º Previsiones económicas 2025

Ignacio Fernández García realiza una presentación de las previsiones económicas para 2025:

- El saldo de tesorería al cierre de 2024 se mantiene estable respecto al año precedente.

- Se analizará el posible porcentaje de subida de las cuotas de la FEDA en los diferentes estamentos, a fin de reforzar los ingresos y sostener las nuevas iniciativas.
- El aumento presupuestario previsto para 2025 se destinará a cubrir los costes derivados de la ampliación de personal y a garantizar una remuneración adecuada para monitores, árbitros y personal de Secretaría.

- Se espera que los ingresos generados por la Liga Ajedrez Activo compensen el crecimiento de los gastos y permitan mantener un resultado económico similar al de 2023.

4º Sugerencias y propuestas

No hubo sugerencia ni propuestas añadidas.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión a las 21:50 horas de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Vº Bº Agustín García Horcajo
Presidente de la FMA

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE AJEDREZ

Fdo. Daniel Martín Mateos
Secretario General de la FMA